

Expediente: 197/17
Carátula: CARRION GERARDO DANILO C/ VILLAFañE FACUNDO IGNACIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223970304 - CARRION, GERARDO DANILO-ACTOR
90000000000 - VILLAFañE, FACUNDO IGNACIO-DEMANDADO
27170525243 - SUCROALCOHOLERA DEL SUR S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 197/17



H20920615620

IBV

JUICIO: CARRION GERARDO DANILO c/ VILLAFañE FACUNDO IGNACIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 197/17.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

A la presentación de fecha 11/02/2025. Téngase presente los bonos de movilidad presentado por el letrado Dr. Cruzado Sánchez Carlos. Líbrese cédula a domicilio real de los demandados, conforme proveído de fecha 10/02/2026.-

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.